MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Acta de Seleccionados

PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA MAULE

Llamado	REGIÓN DEL MAULE, DE LAS COMUNAS DE TALCA Y MAULE, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LAS LÍNEAS AIRE ACONDICIONADO Y PELLET 2025, según la cantidad de equipos disponibles - Ciclo Continuo	**ID llamado**	268
Region	Maule	**Estado acta**	Seleccionados
Fecha emision	04-11-2026 11:09:32	**Total registros**	55
Alcance plantilla	Llamado: REGIÓN DEL MAULE, DE LAS COMUNAS DE TALCA Y MAULE, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LAS LÍNEAS AIRE ACONDICIONADO Y PELLET 2025, según la cantidad de equipos disponibles - Ciclo Continuo		
Registro generado	#28	**Cantidad solicitada**	Total no considerado previamente

CONSIDERANDO

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 5235, de fecha 6 de agosto de 2025, que aprueba las Bases de Postulación y sus anexos para la “Región del Maule, comunas de Talca y Maule, del Programa de Recambio de Calefactores para las líneas Aire Acondicionado y Pellet”, se realizó una convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en viviendas de las comunas de Talca y Maule, Región del Maule, desarrollándose un primer ciclo desde el 11 de agosto al 9 de septiembre de 2025, un segundo ciclo desde el 7 de enero al 5 de febrero de 2026, un tercer ciclo desde el 28 de mayo al 26 de junio de 2026 y un cuarto ciclo desde el 23 de septiembre al 22 de octubre de 2026.
2. Que, para efectos del proceso de selección, se conformó un Comité de Selección integrado por dos profesionales de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región del Maule y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente, cuya función fue revisar y evaluar los antecedentes de los postulantes, con el objeto de conformar las respectivas nóminas de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiéndose realizado la convocatoria conforme a las bases de postulación, participaron en el primer ciclo 1.126 postulaciones válidas, en el segundo ciclo un total de 548 postulaciones válidas, en el tercer ciclo un total de 618 postulaciones válidas, y en el cuarto ciclo un total de 236 postulaciones válidas, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, en el marco de los procesos de preselección, la preselección N°1 se publicó el 25-09-2025, con un total de 255 personas preseleccionadas; la preselección N°2 se publicó el 08-10-2025, con 34 personas preseleccionadas; la preselección N°3 se publicó el 05-01-2026, con 266 personas preseleccionadas; la preselección N°4 se publicó el 29-01 2026, con 489 personas preseleccionadas; la preselección N°5 se publicó el 19-02-2026, con 233 personas preseleccionadas; la preselección N°6 se publicó el 24-06-2026, con 268 personas preseleccionadas; la preselección N°7 se publicó el 30-06-2026, con 145 personas preseleccionadas; la preselección N°8 se publicó el 10-08-2026, con 352 personas preseleccionadas; la preselección N°9 se publicó el 15-10-2026, con 51 personas preseleccionadas; y la preselección N°10 se publicó el 23-10-2026, con 236 personas preseleccionadas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/OCVMPI-806

5. Estos postulantes fueron validados de manera presencial y remota, con el objetivo de verificar los antecedentes declarados en la postulación. Como resultado de dicho proceso, se seleccionaron 32 beneficiarios para la línea pellet y 23 beneficiarios para la línea de aire acondicionado.
6. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causales establecidas en las bases antes señaladas, o que su puntaje, luego de la verificación, resulte menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados.
7. Que, conforme a lo establecido en las Bases de Postulación, luego de la etapa de preselección corresponde realizar la verificación de antecedentes de los postulantes preseleccionados y, posteriormente, la reasignación de puntajes según dicha verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.

Los Seleccionados de AIRE ACONDICIONADO corresponden a:

N	RUT	Postulante	Comuna	Calefactor	Puntaje
1	17785850-1	Samanta Araya Nuñez	Talca	Split Inverter Referencial	55
2	14452612-0	Sandra Barrera Chavez	Talca	Split Inverter Referencial	53
3	5250329-9	Rosa Palma Mauro	Talca	Split Inverter Referencial	53
4	16284484-9	Jorge Vilugron Palma	Talca	Split Inverter Referencial	50
5	13950774-6	Carolina Soledad Perez Leal	Talca	Split Inverter Referencial	50
6	16002486-0	Marcela Campos Silva	Talca	Split Inverter Referencial	50
7	9882683-1	Alicia Morales Mella	Talca	Split Inverter Referencial	48
8	11669545-6	Sonia loreto Ponce Castillo	Talca	Split Inverter Referencial	46
9	20305473-4	Scarlet Asevedo Verdugo	Maule	Split Inverter Referencial	45
10	27082246-0	Neisa irelys Alvarez Olivares	Talca	Split Inverter Referencial	45
11	13101760-k	Paula andrea Ponce Castillo	Talca	Split Inverter Referencial	43
12	20801928-7	Claudia Muñoz Villena	Talca	Split Inverter Referencial	43
13	10139408-5	Jose Rojas Gomez	Talca	Split Inverter Referencial	41
14	7222902-9	Alma Arenas San Martín	Talca	Split Inverter Referencial	38
15	18829108-2	Alexandra Inostroza Vargas	Talca	Split Inverter Referencial	38
16	10913443-0	Magaly Morales Berrios	Talca	Split Inverter Referencial	35
17	18176950-5	Elba Valenzuela Sánchez	Maule	Split Inverter Referencial	30
18	14561361-2	Yanet Jara Aravena	Talca	Split Inverter Referencial	28
19	12531049-4	Mauricio Alejandro Romero Hidalgo	Maule	Split Inverter Referencial	28
20	9339864-5	Ricardo Lagos Jara	Talca	Split Inverter Referencial	26
21	9433102-1	Guillermo Anibal Garrido Olivos	Talca	Split Inverter Referencial	23
22	17184350-2	Karen Fernanda Sepulveda Morales	Talca	Split Inverter Referencial	20
23	15136853-0	Yarela susana Gonzalez Muñoz	Talca	Split Inverter Referencial	18

Los Seleccionados de PELLET corresponden a:

N	RUT	Postulante	Comuna	Calefactor	Puntaje
1	6015887-8	ISABEL DEL CARMEN BERRIOS BASOALTO	Talca	REFERENCIAL	83
2	14399841-k	Mirna Albornoz Cespedes	Talca	REFERENCIAL	78
3	13722741-k	Claudia Berta Vidal Bravo	Maule	REFERENCIAL	72
4	20564303-6	Luis Acuña Quezada	Talca	REFERENCIAL	60

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/OCVMPI-806

N	RUT	Postulante	Comuna	Calefactor	Puntaje
5	16537774-5	Karina Caceres Caceres	Maule	REFERENCIAL	58
6	12916701-7	Maria Paz Gonzalez Contreras	Talca	REFERENCIAL	58
7	11137010-9	Jorge Toro Leiva	Talca	REFERENCIAL	58
8	10420461-9	VERONICA MERCEDES GARCIA ALVAREZ	Talca	REFERENCIAL	56
9	7676904-4	Elena Valdes Muñoz	Talca	REFERENCIAL	46
10	8417305-3	Bernardita Tobar Orellana	Talca	REFERENCIAL	43
11	9172327-1	Patricio Rojas Reyes	Talca	REFERENCIAL	41
12	7884049-8	luis gozalez caceres	Talca	REFERENCIAL	41
13	15598840-1	Sandra Elgueta Gonzalez	Talca	REFERENCIAL	38
14	14426210-7	Guillermo Patricio Jara Morales	Talca	REFERENCIAL	38
15	8700901-7	María Inés Cid Rios	Talca	REFERENCIAL	36
16	8190647-5	María Gloria Soza Maturana	Talca	REFERENCIAL	35
17	6172699-3	Francisco Alberto Mondaca Corvalan	Talca	REFERENCIAL	33
18	6500043-1	MARIO PARADA SALAS	Talca	REFERENCIAL	26
19	7099078-4	Ramón Alejandro Plaza Vásquez	Talca	REFERENCIAL	26
20	7159629-k	Gladys Rojas Bravo	Talca	REFERENCIAL	26
21	13611625-8	Claudia Castro Mondaca	Maule	REFERENCIAL	23
22	15591740-7	Alberto Jacas Silva	Talca	REFERENCIAL	23
23	18692492-4	Teresa del Carmen Muñoz Ruiz	Talca	REFERENCIAL	23
24	5158163-6	Héctor Hernández Hernández	Talca	REFERENCIAL	23
25	6569851-k	Amelia Llanos Calderón	Talca	REFERENCIAL	21
26	10807437-k	Manuel Alarcón Ramírez	Talca	REFERENCIAL	21
27	5109995-8	Isabel de la rosa Rojas Herrera	Talca	REFERENCIAL	21
28	11675672-2	Dante Perez Araya	Talca	REFERENCIAL	20
29	11675532-7	Juan Vega González	Talca	REFERENCIAL	18
30	8925278-4	Hilda Del Canto Arriagada	Maule	REFERENCIAL	18
31	15906550-2	Gladys Valenzuela Salas	Talca	REFERENCIAL	15
32	15144663-9	Valeska de las Mercedes Miño Cancino	Talca	REFERENCIAL	15

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Claudio Alberto Aguilera Marabolí
Profesional Sección Calefacción Sustentable
Fecha: 04-11-2026 11:22 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Andrea Alejandra Brevis Díaz
Profesional
Fecha: 04-11-2026 11:25 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/OCVMPI-806

Firmado por:
Carlos Sebastián Esteban Ramírez Marín
Profesional Seremi de Medio Ambiente del Maule
Fecha: 04-11-2026 11:35 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/OCVMPI-806